



**MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICVA LIMA  
DISTRITO DE PATIVILCA**



**PARTIDO POLITICO  
MOVIMIENTO REGIONAL  
UNIDAD CIVICA LIMA**



**PLAN DE GOBIERNO  
DISTRITAL 2019-2022**

**CARLOS MICHELL RIVERA  
BAZALAR**

**CANDIDATO A LA  
ALCALDIA DEL DISTRITO  
DE PATIVILCA**

**PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DISTRITO DE  
PATIVILCA**



# MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



## INDICE

Presentación

### I. OBJETIVO

### II. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL

- 2.1. Características Generales
- 2.2. Diagnostico por dimensión estratégica

### III. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

- 3.1. Visión

### IV. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO (2019-2022)

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN, SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN, METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

- 4.1.1. Dimensión Social
- 4.1.2. Dimensión Económico
- 4.1.3. Dimensión Territorial
- 4.1.4. Dimensión Institucional

### V. PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

### VI. FINANCIAMIENTO



# MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



## PRESENTACIÓN

Existe la imperiosa necesidad por parte de los gobiernos locales de buscar caminos alternativos vinculados a la Nueva Gestión Pública utilizando las herramientas de la Gestión Pública para desarrollar nuestro Distrito de Pativilca.

En la actualidad existe un profundo descredito de la clase política ante la sociedad, es en este contexto que los miembros del **MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA** elaboramos un Plan de gobierno local denominado **“PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DEL DISTRITO DE PATIVILCA Y ANEXOS”** y a través de ello se propone el Proyecto de Ciudad y Centros Poblados que queremos para el próximo periodo de gobierno municipal, la Visión y Misión del Distrito que queremos, los Objetivos, Lineamientos de Acción y los proyectos de Impacto distrital, Provincial, Regional y Nacional que se ejecutaran para contribuir con el desarrollo del Distrito de Pativilca.

Pativilca, sufre la ausencia de convocatoria a quienes deberían ser los protagonistas de la gestión municipal, **los vecinos**.

El periodo de gobierno que está feneciendo se ha caracterizado por la fractura y el desgobierno, incumplimiento de sus metas, el desorden y el creciente caos, su indiferencia a causado el retraso del desarrollo de nuestro Distrito.

Ante este hecho los pobladores de este pujante distrito de pativilca no sucumbe en el desaliento y la desesperanza, sino todo lo contrario, es gente que está hecha para enfrentar grandes retos y desafíos con ese temple y el coraje que los caracteriza, por ello contamos con su apoyo para recuperar el tiempo perdido y sentar las bases para el verdadero desarrollo de nuestro Distrito.

Como miembros del **MOVIMIENTO REGIONAL UNIDAD CIVICA LIMA**, nos comprometemos a que el periodo 2019-2022 a sentar las bases para una redistribución más equitativa del presupuesto, crear una ciudad segura, saludable y próspera, donde los niños tengan acceso a una buena nutrición, buena salud y centros de esparcimientos. Donde nuestros adultos mayores se sientan incluidos y acompañados, que nuestros jóvenes miren el futuro sin temor teniendo a su alcance la oportunidad de ser profesionales y que todos disfrutemos de la paz y la libertad, que nuestros vecinos puedan participar con plena libertad en el desarrollo de nuestro Distrito.

El presente Plan de Gobierno además de ser un requisito obligado por la Ley de Elecciones es una propuesta que Constituirá La base de los lineamientos estratégicos de del Desarrollo Participativo donde los vecinos en forma organizada sean gestores de la transformación de un pueblo emprendedor e histórico.

## PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DISTRITO DE PATIVILCA



# MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



## INTRODUCCIÓN

Estimados vecinos y vecinas; queremos que Pativilca sea una ciudad con un desarrollo social, la redistribución del ingreso equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad y trabajo.

Pativilca es un distrito de gente trabajadora, que todos los días progresa con el trabajo de sus vecinos y vecinas; mayor bienestar y más seguridad son las metas que queremos alcanzar del 2019 al 2022.

Nuestro más grande reto, es convertir a Pativilca en una de los distritos más desarrollados de la provincia y la región. Para ello tenemos que mejorar los niveles de vida y bienestar de nuestra población, Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil, eficaz y transparente; un municipio que sea promotor del desarrollo económico local.

Nuestro firme compromiso es cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestro distrito, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales y con verdadera vocación de servicio, trabajaremos intensamente para cumplir con nuestro plan de gobierno.

Estamos convencidos que con la participación de toda la comunidad, construiremos las condiciones necesarias para avanzar por el camino del desarrollo integral de PATIVILCA, desarrollo en materia de infraestructura básica; en salud, educación, desarrollo cultural y artístico; el deporte y la recreación; al agua potable y saneamiento y desarrollo rural.

Este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022, es un documento que incluye una perspectiva de los problemas de la ciudad, un análisis estratégico por eje, los objetivos hacia los cuales queremos llegar, así como las líneas de política que son resultado de las acciones por realizar. Es por ello que aplicaremos todas las herramientas de la nueva gestión pública para desarrollar este plan en beneficio de nuestra población.

**CARLOS MICHELL RIVERA BAZALAR**  
**CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL DISTRITO DE PATIVILCA**

**PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DISTRITO DE PATIVILCA**



# MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



## I.- OBJETIVO:

Pativilca, distrito Histórico bolivariano Turístico, promueve y respeta el Medio Ambiente, consolida su desarrollo económico local en la producción agrícola, y pecuario.

Promover la prestación de los servicios de salud y educación pública de calidad, que permita la formación con valores y ética la cual involucra la formación de sus ciudadanos con deseos de superación.

Lograr que sus centros poblados sean debidamente organizados respetando los espacios democráticos y participativos haciendo que sus instituciones públicas y privadas trabajen concertadamente, fortaleciendo la institucionalidad con mecanismos de participación ciudadana y gobernabilidad local.

### VALORES:

- Honestidad.
- Responsabilidad. Solidaridad.
- Perseverancia. Ética y moral.

## DIAGNOSTICO

### 1.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.

- Deficiencia en la prestación de los Servicios Básicos Agua, Desagüe, a nivel del Distrito.
- Falta de Infraestructura básica urbana y rural a nivel de la Distrito.
- Deficiencia de la prestación de los servicios en Educación
- Deficiencia en la prestación de los servicios de salud a nivel del Distrito.
- Ausencia de los sistemas de tecnificación en la Agricultura y Fruticultura del Distrito.
- La falta del mantenimiento de las vías rurales a nivel distrital.

### 1.2 POTENCIALIDADES

- Identificación plena con la jurisdicción.
- organizaciones sociales e instituciones fortalecidas.
- Existencia de Recursos Humanos altamente calificados
- Disposición de la población y sus autoridades para mejorar la calidad de vida. Esfuerzo colectivo.

## PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DISTRITO DE PATIVILCA



## **MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA**



- Presencia de Grupos Representativos. Capacidad técnica y operativa.
- Pisos ecológicos variados.
- Población económicamente activa alta y baja. Distritos agrícolas y ganaderos.
- Gran extensión territorial
- Presencia importante de sector turístico
- Organizaciones con deseos de superación.
- Líderes que desean el progreso de sus pueblos.

### **1.3 PROBLEMAS**

#### **Problemas de Primer Orden**

- Servicios básicos de Agua, Desagüe y Energía Eléctrica en crisis. Elevada desnutrición, especialmente de la niñez.
- Creciente Desempleo.
- Fuerte contaminación Ambiental.
- Gestantes menores abandonadas en aumento.
- Servicio de transporte urbano e interdistrital en crisis.

#### **Problemas de Segundo Orden**

- Escasez de capacitación, profesional, técnico y laboral.
- Necesidad de reordenamiento urbano y acondicionamiento territorial. Reducida o nula capacitación laboral en Instituciones educativas.
- Escasa práctica de valores en la población.
- Falta de planeación agrícola ganadera.



## MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



### **II. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL:**

#### **2.1. CARACTERISTICAS GENERALES:**

El Distrito de Pativilca fue creado mediante Decreto supremo el 02 de enero de 1857, durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla.

❖ **LOCALIZACION:**

El Distrito de Pativilca está ubicado en la margen derecha del Río Pativilca, que se origina en el nevado de Cajatambo.

❖ **ALTITUD:**

La altura del territorio del Distrito de Pativilca está a unos 81 msnm.

❖ **TERRITORIO:**

El Distrito de Pativilca tiene una superficie de 260.24 km<sup>2</sup>, según el censo del año 2007 su población es de 17 108 habitantes.

❖ **LIMITES:**

Por el Norte: Con el Distrito de Paramonga.

Por el Noreste: Con el Distrito de San Pedro.

Por el Este: Con el Distrito de Cochabamba de la Provincia de Bolognesi.

Por el Sur: Con la Provincia de Barranca en el límite del Río Pativilca.

Por el Oeste: Con el Océano Pacífico a partir de la desembocadura del Río Pativilca.

❖ **HIDROGRAFÍA:**

Posee el Río Pativilca, que en antaño se le conocía con el nombre de “Huamán – Mayo” es decir el Río del Halcón. Se caracteriza por tener un significativo caudal permanente pues sus aguas provienen del deshielo que se produce en las Cordilleras de los Departamentos de Ancash y Lima.

El Río Pativilca, tiene su origen en las alturas del Nevado de Cajatambo, discurriendo sus aguas por la quebrada de Picha-Ragra, que da nacimiento al río en su confluencia en la quebrada de Gara, cerca de la localidad de Pachapaqui.

Su pendiente promedio es de 3% se hace más pronunciada (14%) entre las nacientes de la quebrada de Huanchay, afluentes por la margen derecha del río Pativilca y por la margen izquierda respectivamente. La forma de cuenca es semejante a la cuenca del río Fortaleza, así como el escurrimiento superficial.

Como la casi totalidad de los ríos costeros, es por su pronunciada pendiente y pequeño desarrollo de régimen muy regular y torrencioso.

### **PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DISTRITO DE PATIVILCA**



## MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



El Río Pativilca tiene un recorrido total de 160 Km., la energía de sus aguas sirven a la Hidroeléctrica de Cahua para generar luz eléctrica que abastece a los Distritos del Norte Chico.

El Río Pativilca por su abundante y permanente caudal, posee el puente que fué considerado como el puente más largo de la costa del Perú (aproximadamente 450 m de largo).

El río cobija en sus aguas una especie de camarones único en nuestro país que se caracteriza por su exquisito sabor, convirtiéndose en nuestro plato típico de bandera: "Camarones al ajo", "Chupe de Camarones", "Ceviche de Camarones", etc.

El medio de Pativilca a pesar de contar con el río de mayor recorrido en la Provincia de Barranca, no tiene un despegue ni desarrollo tanto industrial ni comercial.

Su comercio es limitado a productos de consumo doméstico, su artesanía está limitado a ciertos productos de consumo.

### ❖ **CLIMA:**

Posee una variedad de micro clima por su cercanía a la sierra y al Océano Pacífico, es templado, casi con humedad, con lluvias extemporáneas con garúa persistentes en invierno y primavera; muy caluroso en verano. Su clima más baja es de 15° en el invierno más crudo y hasta los 30° en el verano más caluroso".

### ❖ **RELIEVE:**

El relieve es aluviónico, es decir suelos aptos para la agricultura.

### ❖ **OROGRAFÍA:**

El Distrito de Pativilca está rodeado de cerros que asemejan una pequeña cordillera. La localidad de Pativilca descansa bajo las faldas de una cadena de cerros, el pico más alto tiene una altura de 650 m, en la época pre-hispánica los navegantes se orientaban llamándolo "Pico de Pativilca", en la época Republicana se le llamaba "Taro", luego "Cerro APRA" o simplemente "Lomas de Pativilca".

A partir del mes de septiembre estos cerros se cubren de abundante vegetación y se pueden cosechar frutos como la pitajaya (parecido al famoso noni), caigüita, yuyos de cerro que es el ingrediente principal del nutritivo y exquisito "picante de yuyo"; su abundante pasto natural se alquilaba para el pastoreo de ganado, recaudándose un importante fondo que servía para la organización de nuestra fiesta patronal.

Los primeros pobladores de esta zona fueron las culturas Chilca y Mochica entre los años 200 a 600 D.C., entre los años 1000 a 1476 fue dominada por los



## MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA

Yungas. A fines de 1823 el Libertador Simón Bolívar estableció su cuartel general en Pativilca, hospedándose él en una casa brindada por los esposos Juan Canaval y Luisa Samudio.

❖ **LOCALIDADES:**

Dentro del distrito se encuentran los siguientes centros poblados:

<b>REGION LIMA - PROVINCIA BARRANCA - DISTRITO PATIVILCA</b>		
<b>CAPITAL DE DISTRITO - PATIVILCA</b>		
<b>CENTROS POBLADOS - PATIVILCA</b>		
<u>SANTA ROSA DE CHURLIN</u>	<u>HUAYTO</u>	<u>LA CAÑADA</u>
<u>SAN MATEO DE CHURLIN</u>	<u>UPACA</u>	<u>PACAR</u>
<u>SANTA MARIA DE UPACA</u>	<u>PROVIDENCIA</u>	<u>CAPITANA</u>
<u>SAN MIGUEL DE OTOPONGO</u>	<u>CARRETERIA</u>	<u>LA PLANTA</u>
<u>SANTA MAEIA DE OTOPONGO</u>	<u>OTOPONGO</u>	<u>INDEPENDENCIA</u>
<u>PAMPA SAN JOSE</u>	<u>CARAQUEÑO</u>	<u>SAN MARTIN</u>
<u>BELLA ESPERANZA</u>	<u>LA PAZ</u>	
<u>RANCHO GRANDE</u>	<u>LAS VEGAS</u>	

### ASPECTO HISTORICO

Los primeros pobladores de esta zona fueron las culturas Chilca y Mochica entre los años 200 a 600 D.C., entre los años 1000 a 1476 fue dominada por los Yungas.

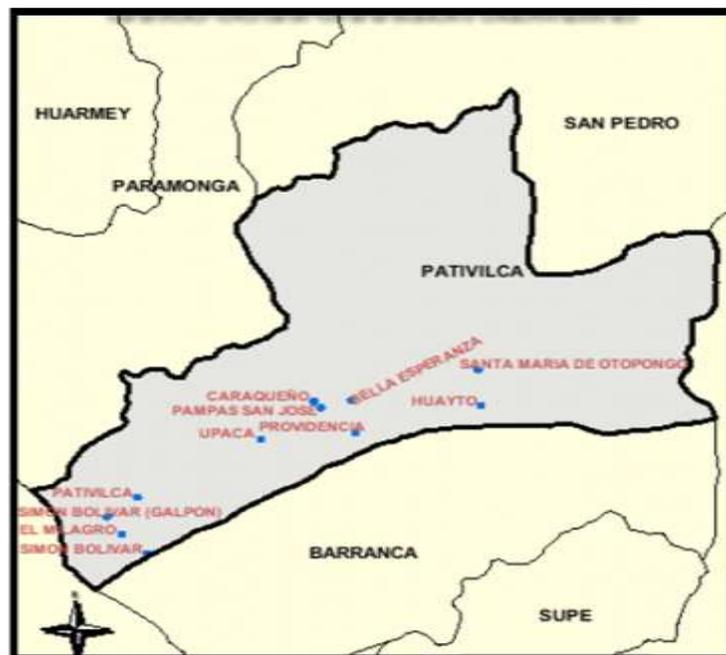
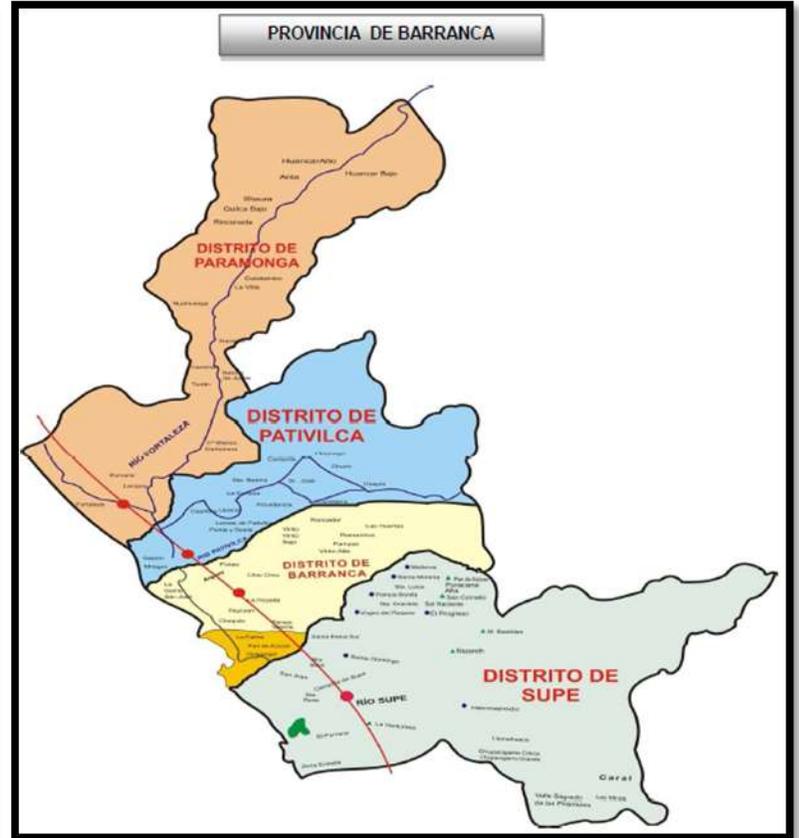




# MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



## UBICACIÓN GEOGRAFICA



## PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DISTRITO DE PATIVILCA



# MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



## ASPECTO SOCIAL: PLATOS TIPICOS

**MANJARES EN EL RÍO,  
EN EL VALLE, EN LA CIUDAD.**

La cercanía al río, le ha permitido a Pativilca ofrecer una variada gastronomía a base de camarones. En su zona rural, los C.P. Huayto (al este) y Simón Bolívar (salida norte del puente) ofrecen una variedad de potajes a base de este delicioso crustáceo. Este valle también se caracteriza por tener una significativa producción de vino y pisco, especialmente en los C.P. de Carretería y Upacá; y en la misma ciudad son especialmente famosos los alfajores rellenos de riquísimo manjar blanco.



RIO  
DE

**CEBICHE DE CAMARONES**

PATIVILCA



## 2.2. DIAGNOSTICO POR DIMENSION ESTRATÉGICA:

**PLAN DE GOBIERNO 2019-2022 DISTRITO DE PATIVILCA**



## MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



### A.- DIMENSION SOCIAL:

El Distrito de Pativilca tiene una extensión de 260.24 Km<sup>2</sup> que representa el 19 %del territorio de la provincia de Barranca que asciende a 1355.87 km<sup>2</sup>.

**Cuadro N° 1. Barranca Superficie y población al año 2007**

Distrito	Área en Km <sup>2</sup>	Población (Hab.)	Densidad Bruta (Hab/Km <sup>2</sup> )
Paramonga	414.08	24009	58
Pativilca	260.24	17108	66
Barranca	153.76	61178	398
Supe Puerto	11.51	11097	964
Supe	516.28	20512	40
<b>TOTAL</b>	<b>1355.87</b>	<b>133904</b>	<b>99</b>

Fuente: INEI Censo 2007, Mapa geográfico de la provincia

Según el censo de población y vivienda del año 2007 la ciudad de Pativilca y los centros poblados tienen una población de 17,108 habitantes,

**Cuadro N° 2. Población por edad y sexo**

Grupos de edades años	POBLACION				
	urbana		Rural		Total
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	
> a 1 año	110	114	31	37	292
1 a 4	467	483	158	188	1296
5 a 9	531	547	195	184	1457
10 a 14	695	653	233	225	1806
15 a19	746	669	269	207	1891
20 a 24	549	530	202	206	1487
25 a 29	503	509	204	168	1384
30 a 34	431	473	182	135	1221
35 a 39	393	417	134	137	1081
40 a 44	348	361	142	139	990
45 a 49	312	313	140	136	901
50 a 54	275	285	133	119	812
55 a 59	210	200	98	90	598
60 a 64	196	203	83	62	544
65 a mas	447	497	209	195	1348
<b>TOTAL</b>	<b>6213</b>	<b>6254</b>	<b>2413</b>	<b>2228</b>	<b>17108</b>
Fuente	INEI censo de población y vivienda 2007				

El distrito de Pativilca, es un distrito con una población joven, siendo representada por tres mil cuarenta y cinco (3 045) habitantes de las edades de 0 a 9 años; cinco mil ciento



## MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



ochenta y cuatro (5 184) habitantes entre las edades de 10 a 24 años; tres mil seiscientos ochenta y seis (3 686) habitantes entre las edades de 25 a 39 años; dos mil setecientos tres (2 703) habitantes entre las edades de 40 a 54 años; y dos mil cuatrocientos noventa (2 490) habitantes.

La población masculina es de ocho mil seiscientos veintiséis (8 626) representando el 50.42% de la población total; la población femenina es de ocho mil cuatrocientos ochenta y dos (8 482) representando el 49.58%; es decir, existe una relación de uno a uno.

### **B.- DIMENSIÓN URBANO AMBIENTAL:**

En los Centros Poblados del Distrito de Pativilca no cuentan con un servicio de calidad de agua potable, sin embargo la población de la zona rural no cuenta con sistema de desagüe en su totalidad, sino con letrinas las cuales han sido construidas casi en su totalidad por cada poblador.

A los pobladores que no les llegan estos servicios se ven obligados a utilizar letrinas, en muchos casos ubicadas y construidas inadecuadamente.

**Cuadro N°3. Población sin servicios Básicos**

Distrito	Servicios Básicos		
	Población sin agua en %	Población sin desagüe en %	Población sin electricidad en %
Pativilca	14.84	16.73	23

El Distrito de Pativilca cuenta con el Centro de Salud el mismo que se ubica en la capital del Distrito. Así mismo en el Distrito capital y en los centros poblados existen 8 postas médicas para la atención de los pobladores.

En el año 2008 se ha registrado un total de 24,860 casos de enfermedad, siendo las más importantes Enfermedades del sistema respiratorio, luego las enfermedades infecciosas y parasitarias en el Distrito de Pativilca. Ver el Siguiendo cuadro.

**Cuadro N° 4. Morbilidad en el Distrito de Pativilca**



## MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA



Principales enfermedades	Distritos					Total
	Barranca	Paramonga	Pativilca	Supe Puerto	Supe	
Enfermedades del sistema respiratorio	30 473	10 749	10 416	5 702	18 408	75 748
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2 999	3 991	1 305	2 720	1 022	16 054
Enfermedades infecciosas y parasitarias	8 612	3 437	4 182	2 125	5 039	39 449
Enfermedades del sistema digestivo	12 917	3 018	3 044	2 443	5 139	26 561
Embarazo, parto y puerperio	1 535	1 389	1 042	333	653	4 952
Enfermedades del sistema genitourinario	9 822	1 093	1 237	570	3 628	16 350
Trastornos mentales y del comportamiento	1 198	802	361	66	311	2 738
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	5 162	789	627	637	1 312	8 527
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	3 438	688	929	1 016	1 902	7 973
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	1 679	657	356	554	1 138	4 384
Traumatismos y envenenamiento	5 194	629	699	288	1 533	8 343
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos	1 035	347	180	70	657	2 289
Enfermedades del ojo y sus anexos	1 132	161	88	95	269	1 745
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoideas	1 422	130	185	191	497	2 425
Enfermedades del sistema circulatorio	2 030	111	110	105	284	2 640
Enfermedades del sistema nervioso	3 515	55	62	44	132	3 808
Tumores (Neoplasias)	559	30	6	15	267	877
Afecciones originadas en el periodo perinatal	1 138	22	29	8	181	1 378
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	179	4	2	3	51	239
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Total de casos</b>	<b>94 039</b>	<b>28 102</b>	<b>24 860</b>	<b>15 985</b>	<b>42 423</b>	<b>226 480</b>

Fuente: MINSA Hospital de Barranca

### C.- DIMENSION ECONOMICA:



## MOVIMIENTO REGIONAL UNION CIVICA LIMA DISTRITO DE PATIVILCA

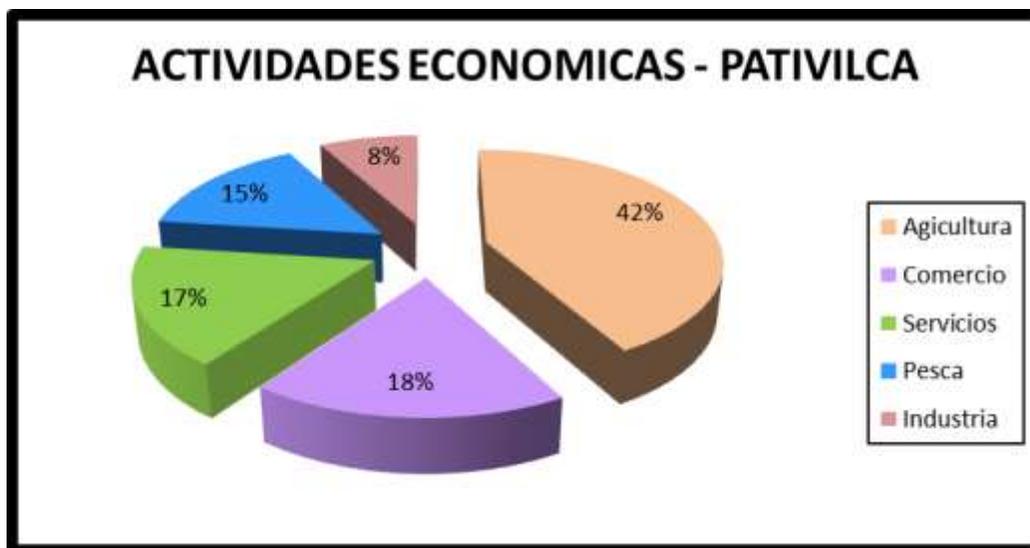


Esta población está dada por el número de personas mayores de 15 años, este indicador es una aproximación de la fuerza laboral potencial.

Es necesario señalar que la población económicamente activa es absorbida principalmente por la agricultura, ya que existen muchos obreros agrícolas que laboran en la agricultura principalmente en el cultivo de caña de azúcar.

**Agricultura.** Esta actividad económica constituye la columna vertebral del aparato productivo, casi toda la agricultura mayormente se desarrolla bajo riego, durante todo el año siendo el cultivo principal la caña de azúcar.

**Comercio.** Es también una de las principales actividades para los pobladores de la zona en estudio, ya que una parte importante de la población se dedica a esta actividad sea en el mismo distrito o con otros Pueblos.



## PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

### III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

01 DIMENSION SOCIAL			
ITEM	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
1	Población rural y urbana marginal con necesidades básicas insatisfechas con ausencia de proyectos de inversión.	Identificar y priorizar la Ejecución de Proyectos de Inversión pública en las zonas rurales y urbano marginales.	Al año 2022 se atenderá en un 85% las necesidades de la zona rural y urbana marginal.
2	No existe una casa de la juventud y del adulto mayor.	Gestionar ante el Gobierno Regional la Construcción la casa de la Juventud y del Adulto mayor.	Al año 2022 debe terminar de construirse la casa de la juventud y del adulto mayor.
3	Se carece de un Centro de ayuda social y rehabilitación a las personas con problemas de drogadicción y alcoholismo.	Formular un Proyecto de Inversión y gestionar ante la entidad de Gobierno Nacional la ejecución de un centro de ayuda social para personas con problemas de drogadicción y alcoholismo.	Al año 2022 Pativilca contara con un centro de ayuda social para las personas con problemas de drogadicción y alcoholismo.
4	No se cuenta con infraestructura del centro de salud de Pativilca con nivel I,4, falta de atención nocturna y adecuada atención.	Gestionar ante el Gobierno Regional la construcción del centro de salud de pativilca con nivel I – 4 debidamente equipada, que funcione las 24 horas del día y ampliación de la cobertura de atención con las diferentes especialidades con hospitalización hasta el nivel de Observación.	Al año 2022 pativilca contara con una moderna infraestructura del nuevo centro de salud con nivel I-4 Y La atención de las 24 horas del día con atención de las diferentes especialidades.
5	Deficiente apoyo en la educación a jóvenes de bajos recursos economicos.	Formalizar convenios interinstitucionales con SENCICO , SENATI, IST Victor Raul Haya de la Torre y otros Institutos técnicos y superiores para la capacitación de los jóvenes. Gestionar el Programa Beca18 para los jóvenes de Pativilca.	Al año 2022 los jóvenes de escasos recursos del distrito tendrán becas integrales para que puedan estudiar en los institutos técnicos y superiores.

**DISTRITO DE PATIVILCA**

## PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

02 DIMENSION ECONOMICA			
ITEM	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
1	No existe un Plan de Desarrollo Económico Local por lo tanto no hay un crecimiento económico.	Elaborar y poner en marcha el Plan de Desarrollo Económico local.	Al año 2022 contaremos con un Plan de Desarrollo Local e implementado y en proceso de ejecución.
2	Se carece de un Plan de Desarrollo Turístico Distrital.	Elaborar e implementar un Plan de Desarrollo turístico Distrital articulado con la provincia y la región.	Al año 2022 contaremos con el Plan de Desarrollo Turístico distrital articulado con la provincia y la región.
3	Alto índice de desempleo.	Promover la Generación de actividades productivas, el autoempleo, con un programa de fortalecimiento de capacidades de los ciudadanos emprendedores. Promover la creación de un mini parque industrial	Al año 2022 los vecinos desempleados estarán capacitados y fortalecidos sus capacidades para autogenerarse empleo. Al año 2022 deberíamos contar con 03 pequeñas industrias para solucionar en parte el desempleo que aqueja la población.
4	Falta de programas de apoyo para el fomento, formación y desarrollo de las micro y pequeñas empresas.	Fomentar Programas de capacitación para la formación y desarrollo de las micro y pequeñas empresas.	Al año 2022 contaremos con los programas de apoyo creados de apoyo a la micro empresa.
5	Inexistencia de inversiones estratégicas en infraestructura para la diversificación de las unidades productivas.	Promover inversiones estratégicas en infraestructura física y servicios públicos que apoyen a la consolidación, desarrollo y diversificación de las unidades productivas	Al año 2022 contaremos con una infraestructura física y servicios públicos suficientes para la diversificación de las unidades productivas.

## PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

03 DIMENSION AMBIENTAL			
ITEM	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
1	No existe un plan de desarrollo urbano y rural del distrito de Pativilca.	Elaborar un plan de desarrollo urbano y rural del Distrito de Pativilca	Al año 2022 contaremos con el Plan de Desarrollo Urbano y Rural del distrito de Pativilca.
2	No existe un sistema de catastro actualizado.	Actualizar el Catastro del distrito de Pativilca.	Al año 2022 contaremos con un catastro actualizado.
3	Redes de alcantarillados y agua potable colapsados de los diferentes sectores del Distrito de Pativilca(zona Urbano y Rural)	Gestionar ante el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento el Mejoramiento Integral del sistema de Agua potable y alcantarillado de la zona Urbano y Rural del Distrito de Pativilca.	Al año 2022 contaremos con redes nuevas de agua y alcantarillado en la zona Urbano y Rural del Distrito de Pativilca.
4	Hacinamiento del cementerio municipal	Ampliación y Mejoramiento del Cementerio Municipal	Al año 2022 contaremos con un cementerio de mayor capacidad y mejorado.
5	Principales arterias y vías urbanas del distrito sin pavimentación y veredas.	Gestionar ante el Ministerio de Vivienda construcción y Saneamiento la pavimentación de las arterias y las principales vias del distrito.	Al año 2022 el 80% contaremos con pavimentación y veredas de las arterias y vías urbanas del distrito de Pativilca.
6	No existe un centro de esparcimiento (parque, campo multidepotivos, campo de gras sintético, recreación para niños y otros)	Gestionar ante el Gobierno Regional la construcción de un centro de esparcimiento (mini parque zonal) en el distrito de Pativilca.	Al año 2022 se debe haber construido un centro de esparcimiento (mini parque zonal) en el distrito de Pativilca.
7	Existe deficiencia en la recolección y disposición final de residuos sólidos	Implementar un eficiente sistema de recolección y disposición de residuos sólidos	Al año 2022 se debe contar con un eficiente sistema de recolección y disposición final de residuos sólidos.
8	No existe un programa de forestación y ampliación de áreas verdes del distrito.	Implementar un programa de Forestación y ampliación de áreas verdes del distrito de Pativilca.	Al año 2022 estará coberturado el 100% de áreas verdes y forestación que coadyuven a la conservación del medio ambiente.

**DISTRITO DE PATIVILCA**

## PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

04 DIMENSION INSTITUCIONAL			
ITEM	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
1	Documentos de gestión desactualizados.	Actualizar los instrumentos normativos de gestión para lograr una administración eficiente y eficaz.	Al año 2022 todos los documentos de gestión estarán actualizados.
2	No existe un sistema organizacional que permita atender con eficiencia y eficacia a los usuarios.	Diseñar paralelo a la actualización de los documentos de gestión un sistema que permita brindar una atención de calidad a los vecinos de nuestro distrito.	En el año 2022 estará implementado el sistema organizacional que permita brindar una atención de calidad a nuestros vecinos de pativilca.
3	Los tramites son muy engorrosos	Diseñar un sistema de simplificación administrativa	Al año 2022 debe estar funcionando al 100% el sistema de simplificación administrativa.
4	Existe poca participación en los presupuestos participativos.	Fortalecer las organizaciones sociales y población organizada para una mayor participación en los espacios de presupuesto participativo	En diciembre del 2019 se deben tener bien organizada la sociedad civil, las OSB, personas jurídicas fortaleciendo los presupuestos participativos.
5	No existe una información adecuada a la ciudadanía por parte de la municipalidad.	Reglamentar el acceso a la información pública en el municipio, estableciendo el buen trato y toda la información a la ciudadanía y la rendición de cuentas conforme a ley	En julio del 2019 debe estar debidamente implementada el sistema de Información pública a la ciudadanía y la rendición de cuentas de acuerdo a ley

# PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

## IV. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO:

### 4.1. VISION:

La esencia de la visión del presente Plan de Gobierno es hacer que el gobierno municipal Distrital interactúe eficientemente con los vecinos y vecinas a través de procedimientos administrativos innovadores y transparentes para posicionar a Pativilca: como una ciudad Segura, Próspera, competitiva, ordenada, saludable, con servicios públicos de calidad.

El desarrollo de nuestro distrito pativilcano exige que los actores del desarrollo social interactuemos brindando las mejores propuestas y esfuerzos para construir una ciudad que sea modelo a seguir en la provincia y la región.

Estamos convencidos que para lograr el desarrollo de nuestro distrito, necesitamos que el presente Plan de Gobierno nos ayude a impulsar políticas públicas que dirijan la asignación de recursos en función de las prioridades de nuestros niños, nuestras mujeres, nuestros ancianos, Nuestros jóvenes, nuestras familias y de los grupos de población pobre en la zonas marginadas; asimismo se privilegie la gestión integral, la equidad para aumentar el bienestar y el desarrollo social.

*“QUEREMOS QUE PATIVILCA SEA UNA CIUDAD PROSPERA, MODERNA, LIMPIA, SEGURA, PRODUCTIVA, ORDENADA, TURÍSTICA Y CULTURAL, CON UNA POBLACION SOLIDARIA Y PARTICIPATIVA, CON BUENAS VIAS DE COMUNICACIÓN.*

*SU SISTEMA TURISTICO DEBERA SER OPERATIVO E INTEGRADO, LA EDUCACION DE MUY BUEN NIVEL CON IDENTIDAD Y VALORES, CON UNA ATENCION INTEGRAL DE SALUD.*

*EI GOBIERNO LOCAL DEBERA MANTENER EL ORDEN DEMOCRATICO, DESCENTRALIZADO, PROMOTOR DE REFORMAS REALIZANDO UNA GESTIÓN CONCERTADORA Y PARTICIPATIVA, CON UNA POBLACION ORGANIZADA Y COMPROMETIDA CON EL GRAN CAMBIO DE SU DISTRITO.*

## V. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El presente plan de gobierno contempla los ejes estratégicos sobre los cuales se

# PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

diseñaran los programas y proyectos para sentar las bases para el desarrollo sostenido del distrito de Pativilca. Es por ello que es fundamental que se cumpla estrictamente para ello es primordial la participación de nuestros vecinos en el seguimiento y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Para la rendición de cuentas y el cumplimiento del plan de gobierno 2019-2022 distrito de Pativilca se propone realizar evaluaciones **a fines de cada semestre**, para ello se realizará las invitaciones a la población organizada, organizaciones sociales de base, instituciones públicas y privadas. Se realizara una evaluación integral de los objetivos logrados y las metas trazadas, estos escenarios nos servirán para realizar una evaluación del impacto generado de las políticas públicas aplicadas y sus ajustes a realizar para mejorar este plan de gobierno municipal.

Estando ya en el gobierno se elaborara un Plan Operativo Institucional de manera tal que nos permita realizar evaluaciones a nivel de la municipalidad Distrital de Pativilca sobre las acciones y tareas de las diferentes áreas de la municipalidad, para dar cumplimiento al Plan de Gobierno Municipal.

Asimismo se elaborara una Ordenanza Municipal, que regule el estricto cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a fin de que nuestros pobladores puedan acceder de manera más fácil y puedan mantenerse informado sobre los avances del Plan de Gobierno.

Informar a través del portal electrónico a la población de manera permanente sobre los avances del Plan de gobierno.

Se aprovechara el taller de rendición de cuentas del proceso de presupuesto participativo para poder informar los avances del Plan de Gobierno

## **VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

1. Recursos directamente recaudados
2. FONCOMUN
3. Cooperación Técnica Internacional
4. Responsabilidad social.
5. Obras por impuestos.
6. Programas sociales
7. Recursos Ordinarios (transferencias del Estado para ejecución de proyectos de inversión pública)